



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 22 de Abril 2014.

CARTA  233 /2014

**SEÑOR
PEDRO BURGOS CARRIZO
PASTOR IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPTIMO DIA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 20 de Abril del presente año, solicitando autorización para realizar el proyecto denominado "Vidas por Vidas", instalando un stand de vida saludable, el evento que tiene lugar en la Plaza Colon, el día 24 de Abril, a contar de las 12:30 a 19:30 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



ROBERTO ARAYA REYES
DIRECCION DE TURISMO

RAR/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo